VOZ DEL NORTE

Año I | REDACCION Y ADMINISTRACION: GONZALEZ DIAZ, 12 | SEMANARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y DE INFORMACION | *Guía de Gran Canaria, 4 de Octubre de 1931.* | SUSCRIPCION POR MES 1'00 Pta. NUMERO SUELTO 0'25 Cts. ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | Nº 40

Editorial

El problema urbano

Varias veces, el panorama urbano a requerido nuestra atención. Siempre que nos ha sido posib'e hemos abogado porque nuestros hombres de gobierno ataquen a fondo, y con enérgica entereza, el problema que plantea la manifiesta escasez de nuestro radio urbano.

Nuestra cindad se encuentra aislada entre dos barrancos: a causa de los tajos de estos no existe solución de crecimiento al norte ni al sur. Al poniente, el orgullo de las casas de la vieja aristocracia guiense, ahoga el crecimiento de la ciudad en su mismo corazón. Del naciente, hablaremos luego.

Por lo expuesto, Guía ha tenido que buscar en el espacio solución al problema de la vivienda; pero aunque la ha buscado, la solución ansiada, no apareció: tal vez se deba ello al criterio exclusivista que impera en los pueblos y por el cual cada vecino ha de vivir aísladamente en una casa.

Y ya que la solución no ha surgido, hay que captarla, aprisionarla donde quiera que se encierre. Es necesario librar a nuestra clase artesana del conflicto que hoy supone «buscar casa». Es necesario que nuestros munícipes hallen la forma de ampliar el radio de población abriendo nuevas calles si es posible—que si es posible—y urbanizando lo que en un mañana se puede convertir en una vía, orgullo de la ciudad;—nos referimos al camino que hoy va al Hospital de San Roque—. Por lo menos, debe hacerse el proyecto de urbanización a fin de evitar que los propietarios colindantes efectuen mejoras que habría que indemnizar luego, esto que hace tiempo pedimos, no es la luna ni cosa qne se aparte de la moliente y corriente realidad. Es empresa que cada día que pasa reclama solución con mayor urgencia.

Ya lo hemos dicho; la labor de un Ayuntamiento, —de un «verdadero Ayuntamiento, representante legítimo del pueblo»—no se constriñe a colocar cuatro bombillos o plantar tres arboles, o destituir arbitrariamente a aquellos empleados municipales que les venga en ganas.

Tampoco, ensalzarse en discusiones de un bizantinismo ridículo sobre si se paga o no el predicador del Patrono. La labor de un *Ayuntamiento*, verdad, debe ser, de envergadura, de intensidad de acción, de arrojo enérgico y sobre todo de conciencia, de honda conciencia. A este respecto conviene recordar la nunca igualada labor del último Ayuntamiento de la monarquía en Las Palmas, bajo la presidencia de su ilustre Alcalde don José Mesa y López y la verdaderamente maravillosa labor del señor García Sanabria al frente del Ayuntamiento de Santa Cruz.

Estos son los ejemplos que deben tenerse presentes. Nosotros que sabemos que nuestro Ayuntamiento actual posee valores suficientes para ello, esperamos una gestión competente y bien orientada en los rengloues que anotamos.

Desde que vimos la luz pública, señor Gobernador, hemos dedicado gran parte de nuestros esfuerzos a obtener una explicación más o menos satisfactoria, del asunto, bochornoso ya, del alquitranado de la carretera del Norte, desde la cuesta de Silva a Agaete.

Hace tres años que viene la Junta Administrativa de Carreteras dando largas a este asunto, de tanta importancia para el desarrollo comercial de nuestros pueblos, eminentemente agrícolas.

Una y otra, y otra vez, nuestras esperanzas han sido defraudadas. De no obtener ahora una respuesta satisfactoria en este asunto hemos de dar por sentado que nuestras gestiones no tienen campo propicio en la isla. Y esto, no podemos, no queremos admitirlo.

Nosotros esperamos señor Gobernador que V. intervenga en este asunto, no permitiendo que ciertos procederes sinuosos, de que tenemos largas pruebas en esos tres años de pasteleo, continúen torpedeando el desarrollo y la riqueza de nuestra región.

Nuestra clara manera de proceder, a cartas descubiertas, bien merece la superior atención de su autoridad, que esperamos conseguir, pese a pasteleos e intereses políticos que en torno a ella bullan.

Cosas de la isla

En el asunto que sigue contra el ayuntamiento de Las Palmas la Compañía Eléctrica, ha surgido lo que desde un principio se esperaba. Lo esperaban todos, tirios y troyanos.

¿Ligereza por parte del muuicipio? Tal vez, aunque no se nos podrá negar que le asistía un indiscutible principio de derecho, conforme al contrato en vigor para efectuar la incautación realizada.

Por otra parte, la Eléctrica se traia lo suyo en los manejos deuuciados y comprobados. Lo justo sería un término medio en que hallaran salución satisfactoria las aspiraciones de ambas partes sin mengua del prestigio de ninguna de ellas.

Esta solución que esperamos se halle, sería lo ideal; una solución hallada en plan de perfecta tranquilidad y concordia sin degenerar en los violentos personalismos a que tan dados son ciertos elementos que se dicen animadores de cierto sector municipal.

Porque este arreglo tenga efecto, hacemos votos sinceros.

ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES

El Asociacionismo.

Con este nombre se designa a los socialistas que ven en la libre asociación, bajo formas distintas, una solución suficiente de la cuestión social, sin que sea necesario recurrir a la revolución, ni siquiera suprimir la propiedad, ni la desigualdad de fortunas. Sobre todo en Francia en donde adquirió brillo este socialismo (Fourier, Saint-Simón, Proudhon, etc.).

Indebidamente colócase a Fourier, célebre por su falansterio, entre los comunistas. En realidad no fué comunista sino en lo concerniente al consumo y a la producción, de ningún modo en lo referente al reparto de bienes. La vida en común en el falansterio no era, para él, sino un medio de organizar la producción y el consumo en condiciones más económicas, pero de nigún modo tenía por fin el establecer la igualdad entre los hombres, al contrario debía de quedar subsistente, no solo las desigualdades que resultan del trabajo y del talento, sino también las que resultan de la desigualdad de capitales aportados. El reparto había de efectuarse así: 5/12 para al trabajo, 4/12 para el capital, 3/12 para el talento, lo cual no tiene nada de igualitario. Hasta promete a los socios dividendos fantásticos y opulentas herencias. Busca la solución de la cuestión social sobre todo en el trabajo atractivo, y pretende hacer atractivo el trabajo por una organización complicada de grupos y series. En sus enormes tomos el número de sus ideas geniales sólo es igualado por el de sus extravagancias.

La escuela de Saint-Simón, hoy olvidada, ha ejercido poderosa influencia. Aunque en la actualidad no tiene más que un interés histórico, presentó una fórmula de reparto, muy seductora a primera vista: «A cada uno según sus méritos».

Esta escuela tomó en serio el principio con frecuencia repetido de que todo hombre por el solo hecho de dirigir una industria, o de poseer una fortuna, ejerce una función social, y trata de hacer de esta metáfora una realidad. En su sistema todos los oficios, profesiones y ramos de la actividad humana, se convertirán en funciones públicas, en el sentido más riguroso de la palabra, conferidas y retribuídas por el Estado.

Esta escuela socialista, tiene como particularidad, la de ser o representar un socialismo aristocrático y capitalista. Lejos de proscribir a los industriales, a los patronos y a los banqueros, esta escuela les confiere, bajo la vigilancia de una cámara de sabios, el gobierno de la sociedad. No le asusta la desigualdad. Solo quiere sustituír ésta por la que depende de los méritos individuales. Y esto es lo que expresa por su fórmula célebre. «A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras».

La abolición de la herencia, es el artículo esencial del programa sansimoniano. Esto es lógico, pues siendo función pública, toda función económica, paréceles absurdo que la riqueza, signo de bienestar económico, pueda ser trasmitida por herencia.

El escollo que se ofrece a esta escuela estriba en el poder encargado de designar heredero. Si se niega esta facultad al padre, ¿quién a falta de de éste será el encargado de designar al más capaz, al más digno? ¿Será el gobierno quien nombre a cada individuo en cada género de trabajo, como nombra a los funcionarios, asignándoles una categoría y un sueldo proporcionados a su presunto mérito? ¡Sería curioso ver la fortuna distribuída por la arbitrariedad y el favor de un poder cualquiera!

Y si la elección del gobierno fuera sustituída por el sufragio de los electores, puede asegurarse que no veríamos realizado el régimen de las capacidades. Y si se acudiera a un régi-

(Continúa en la pág. 2)

Ojalá y sean muchos los lectores, chicos y grandes, de las bibliotecas escolares. Debemos luchar todos ahincadamente, perseverante, heróicamente, por el mejoramiento cultural de España, y a mí a tal respecto me ha parecido que uno de los modos prácticos y eficaces para conseguirlo es este de la creación, arraigo y funcionamiento inmediato de las bibliotecas escolares.

—

(De una reciente interviú celebrada con el Ministro de Instrucción pública).

Impreso en la Tip. EL NORTE - Gáldar

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

La casa soñada la podeis tener en **MUTUA CANARIA** por menos de lo que pagais por alquiler

DIRECCION GENERAL: TRIANA, 104

3 en 1

Esto no es, auque lo parece, ningún reclamo de betunes ni aceites lubrificantes. Esto es un reclamo que, a regañadientes vamos a hacer a la perfilada «Voz Obrera». Con él no pensamos corresponder al formidable que nos hace, habida cuenta de la densidad de su tirada. Este reclamo se lo pagaremos en el Valle de Josafat si es que nuestros sinos nos hacen coincidir en él. Aunque allí será difícil conocer a ciertos animadores locales de «La Voz Obrera», sobre todo, si se disfrazan de personas decentes.

En esa gran parada final, estaremos, los troglodítas, a un lado. Al otro, los paladines bufonescos de cierta democracia de *doublé*; democracia de 0'25.

Los infelices, como no pueden defenderse ni alzar con nobleza la vista. se pasan—y se han pasado—la vida, almacenando hiel, vinagre y... ridículo, para hacer el idem más espantoso desde que se columbran sus retorcidas siluetas en el escenario de nuestra política local.

En cuanto al anónimo «guiense» —también de similar—, lo invitamos a que ponga su firma al pié de su eyaculación, bien pública o privadamente. Entonces le contestaremos Antes, sus ladridos, henchidos de despachada hidrofobia nos harán sonreir con desprecio.

Y aun esto, es mucho.

(Continuación de la pág. 1)

men de concursos o exámenes, entronizaríamos entonces el peor de los dictadores. Los sansimonianos acuden, como poder dispensador de las fortunas, a lo que llaman ellos un «sacerdote», pero un sacerdote muy distinto de lo que se entiende hoy por esta palabra: una pareja «hombre y mujer». Entimaban que esta pareja constituía una autoridad infalible.

Pero, dicen los que impugnan esta escuela, aún admitiendo que pudiera darse con un criterio infalible de los méritos ¿semejante sistema estaría conforme con la justicia? Puede sostenerse, por el contrario, que la superioridad intelectual no da derecho a la riqueza, como tampoco lo da la superioridad física. Constituye ya por si misma un privilegio bastante envidiable, sin que necesite ser agravada por un nuevo privilegio: el derecho a reivindicar una mayor parte de los bienes materiales.

Proudhon se negaría a verse clasificado entre los asociacionistas. Se decía anarquista, a pesar de ser un buen burgués y amigo del orden. Sin embargo su ideal es convertir a la sociedad en una verdadera asociación en que todos los servicios prestados y recibidos por cada uno se equilibren exactamente. De aquí el nombre conque ha sido designada su escuela: el mutualismo.

En todo caso lo clasificaríamos entre los anarquistas, recordando su famoso dicho: «La propiedad es un robo», pues bastaría con hacer observar que el robo implica necesariamente la legitimidad de la propiedad. Lo que Proudhon quería abolir es únicamente la propiedad que cobra un tributo sobre el trabajo. Lo que él quería era una propiedad que ayudase al trabajo pero sin tomarle nada, por cuya razón el crédito gratuito le pareció ser la verdadera solución de la cuestión social.

A. B. M.

(Continuará)

Exposición en el Centro Obrero

Es el mérito indudable de varios dibujos expuestos lo que nos obliga, en nuestra profesión de periodistas, a hacer mension de la meritoria labor realizada por varios estudiantes universitarios al dar, en el Centro Obrero de esta ciudad, diferentes cursos. Dibujo matemáticas, nociones geográficas etc., etc. han sido las materias explicadas en los salones del Centro referido, con un éxito que ha rebasado las más alagüeñas hipótesis.

Entre los trabajos presentados merecen especial mención los dibujos a pulso. Es curioso seguir el proceso de dominio del pulso en los noveles alumnos, venciendo con soltura paulatina las dificultades surgidas.

Vislumbramos aquí, esquemáticamente, las bases de una completa cultura general que puede ser adquirida por nuestros artesanos con poco esfuerzo, Nos adherimos sin reservas a los deseos latentes de fomentar estas clases nocturnas para la clase trabajadora, que no cuenta por desgracia, en nuestra ciudad, con un centro de enseñanzas especiales.

Damos los nombres de los alumnos que han expuesto trabajos en dicha exposición: Pedro Mendoza, Blas Alamo, Juan García Saavedra Francisco Miranda, Juan Triguero Manuel Aguiar Pérez, Salvador Estévez Roque («botones» éste de la sociedad), Benito Alamo Díaz, Isidro Morera Osorio.

A todos, nuestra felicitación que hacemos extensiva a los entusiastas profesores y la Directiva del «Centro Obrero» que tan bien supo asimilar las ansias latentes entre sus asociados.

J. d. S.

Cosas de la Isla... vecina

Cuando los pocos «cabrales» que aun quedan por la vecina Nisaria abren la espita de la tontería, es cosa de darles cordilla. El señor Lara y Zárate es, por lo visto, un genuino representate de la tal cabrolería.

Con motivo de la pretendida unificación provincial, en la que por poco nos embotellan, a cieucia y paciencia de nuestras fuerzas vivas, *el señor de Lara se ha* rascado *unas declaraciones en la prensa madrileña, que no tienen desperdicio. En ellas, entre otras inexactitudes de calibre análogo, se habla de la rivalidad de ambas capitales actualmente y que desaparecían por ensalmo desde que la capitalidad única la ostentara Tenerife; que no habrá Parlamento que sansione ningún Estatuto (¡que bruto! ¡que bruto!) regional que no comprenda todo el archipiétago.*

Y así por el estilo.

Le faltó el disco de los derechos históricos que tiene Tenerife sobre Gran Canaria para ostentar la capitalidad regional. Con esto y dos o tres cuchufletas a lo Gil Roldán todos convencidos... de la incorregible fanfarronería tinerfeña.

"Honni soi..."

—Argumento de película—

Fué un viernes por la tarde. La infeliz, sin pan ni abrigo, aceptó cobijo amparador.

Nadie sabía nada. Misterio. Lo mismo que en la película de Greta la desgarbada. Pero el Diablo la hizo. Con un cuerno. Asomó la cabeza y aquí fué Troya.

Caída de sarna en la cabeza susodicha. En la puerta de la misteriosa mansión de la protagonista llueven palos. Hay quien grita: «Cristobita» «Cristobita»...

Lluvia final. Lluvia odorante. Guerlain. Coty, Caron, etc. etc.

La protagonista, en medio del escándalo general, rescata su cabeza de las iras universales. Hay quien tiene que mudarse.. de sitio.

FINAL

La anterior, es el argumento de una película sonora encargado a nuestro redactor-jefe desde los estudios queParamount posee en Joinville. Para dicha localidad francesa hará viaje el mismo desde que la J. A. de C. alquitrane la carretera del Norte, en lo que falta.

Nuestra Protexta

Con toda energía protestamos de la grosería usada para con la prensa de Las Palmas por dos señores concejales de aquel Ayuntamiento en la sesión del pasado 26

Da la casualidad que precisamente, los dos que han surgido del seno del municipio, han sido toda su vida periodistas, más o menos honoris causa.

Aunque el asunto, por su índole, no merece atención alguna, pues ya se sabe que no ofende quien quiere, por solidaridad y compañerismo, más que por lo que nos afectan dichas manifestaciones, hacemos nuestra la actitud adoptada por los periodistas de Las Palmas,

Anúnciese en "Voz del Norte"

Salvador Vega Castellano

COMERCIO DE TEJIDOS

Luján Pérez, 6 - Guía

Se acaba de recibir un surtido de camisas hechas, una remesa de popelines finos para comisas. Crespones en seda muchísimos colores y precios reducidos. Medias de seda en todos los colores y precios; sombrillas y otras muchas novedades. Si usted desea comprar con poco dinero pase por esta casa.

Sub-Agente para Guía, Galdar y Agaete:

SALUSTIANO ALAMO.-GUIA

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Fechas, nada más que fechas.

En 1402, el caballero normando Juan Bethencourt, con la protección del Rey Enrique III de Castilla, emprendió la conquista de las islas Canarias que duró aproximadamente un siglo, mereciendo, por sus célelebres batallas, el nombre de Grande, la isla de Canaria, por lo cual se le llama Gran Canaria.

El 9 de Agosto de 1492, arribó D. Cristóbal Colón al puerto de la Isleta de Gran-Canaria, en cuyas arenosas playas fué varada «La Pinta», siendo Las Palmas, desde las expediciones de Colón, punto de escala entre Europa y América.

En 1506, el Rey D. Fernando el Católico concedió a Las Palmas y a la isla, su escudo de armas; y en tiempo de Carlos V, le concedió este Rey, como premio a sus gloriosos triunfos, los títulos de Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas.

En 1773, sorprendió a los PP. Jesuítas, el decreto firmamado en 21 de Julio del mismo año por el Pontífice Clemente XIV, por el cual quedaba suprimida la Compañía en todo el orbe cristiano, privando a las islas Canarias de la eficaz fuente de progreso intelectual que prodigaban los reverendos PP., amantes de las ciencias exatas y naturales.

En 1777, brilló en la ciudad de Las Palmas, la sociedad de Amigos del País, que instasló, en una casa de su propiedad, la la primera escuela de varones.

El 23 de Mayo de 1778, fueron inauguradas las obras del suntuoso Templo de la ciudad de Gáldar.

En 1811, fijó, en la ciudad de Las Palmas, su residencia, el Doctor Roy, primer cirujano que se conoció en las islas Canarias.

El 23 de Julio de 1823, se dijo la primera misa en la majestuosa Iglesia de Gáldar.

El 10 de Mayo de 1843, nació D. Benito Pérez Galdós en Las Palmas de Gran-Canaria, que fué el primero de los novelistas españoles del siglo XIX.

El 1.° de Marzo de 1844, la ciudad de Las Palmas sentó los cimientos del sólido edificio, que ha prevalecido con el nombre de Gabinete Literario.

El 10 de Octubre de 1852, se publicó el primer periódico en Las Palmas, titulado «El Porvenir de Canarias».

En Agosto de 1879, fué fundado el «Círculo Mercantil» de Las Palmas, organismo defensor de los intereses comerciales y marítimos de la localidad.

En 1883, comenzaron las obras del Puerto de La Luz bajo la iniciativa y dirección del ilustre ingeniero D. Juan León y Castillo, habiendo puesto para ello todo su esfuerzo, como representante de Canarias, su hermano el Exmo. Sr. D. Fernando León y Castillo.

En 1888, se fundó en Las Palmas la «Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios», dotando a estas islas de un buen servicio de comunicación.

En 1895, se terminó el edificio del Gabinete Literario, cuyos socios, llenos de mayor patriotismo, crearon un Colegio de primera y segunda enseñanza, alimentado por la enseñanza gratuita de la misma corporación.

En 1898, se fundó la «Sociedad de Electricidad de las Palmas» contribuyendo a ello la inteligente decisión de D. Eusebio Navarro, patriota de grata memoria.

A principios del año 1908, se empezó la construcción del «Real Club Náutico» de Gran-Canaria, siendo terminado tan elegante edificio en Mayo de 1909.

En 1914, quedó fundado en en Las Palmas el «Monte de Piedad y Caja de Ahorros», admirable institusión de la que fué iniciador y fundador el Exmo. Sr. D. Francisco Rivas Moreno.

El 15 de Junio de 1927, se dió comienzo a las obras de ampliación del Puerto de La Luz, fecha memorable para Gran-Canaria, digna de anotarse en nuestra historia.

El Real decreto de 21 de Septiembre de 1927, dividió el archipiélago Canario en dos provincias, siendo la ciudad de Las Palmas capital de la provincia de su mismo nombre.

El 4 de Enero de 1931 Voz del Norte, semanario independiente, literario y de información, vió la luz pública en la ciudad de Guía de Gran-Canaria, dispuesto a defender cuanto atañe al adelanto y progreso de la madre patria.

El 14 de Abril de 1931, las masas de nuestro archipiélago Canario, vitorearon, con desbordante júbilo, a España Republicana.

Josefa Torréns de Evora

Firestone

GUM-DIPPED TIRES

AGENTE DISTRIBUIDOR:

Manuel Jiménez Buriel

GUIA

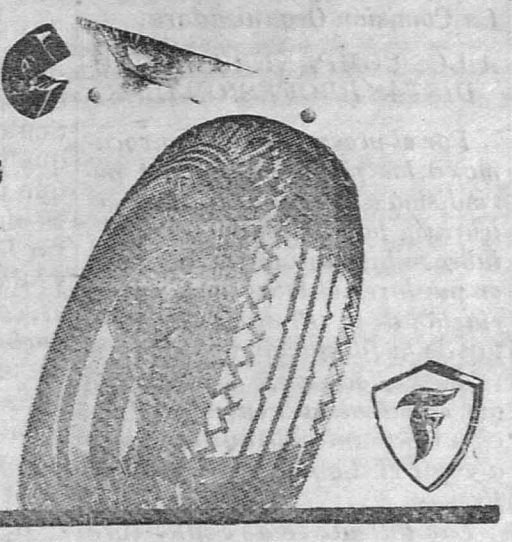

Sastrería "LA MODERNISTA"

TRIANA, NUM. 38-LAS PALMAS

Las personas de buen gusto que deseen vestir bien, pueden dirigirse a esta casa, la cual dispone de un bonito surtido en lanas de caballero, con precios económicos, y garantiza todos sus trabajos.

Correo de la Ciudad

Hace tiempo se vienen tomando como vertederos de inmundicias de toda clase, los lados del puente de las Garzas. Bajo éste se amontonan los detritus de toda clase, con sus consiguientes olores. Hay quien dice más. Que allí se han tirado y se tiran, los efectos que han pertenecido a ciertos enfermos.

Trasladamos estas manifestaciones al señor Alcalde en la seguridad de que sabrá atenderlas si son justas.

—

Una vez más rogamos se ordene, como se ha hecho en Las Palmas recientemente, el blanqueo de las casas que acusen necesidad de ello. Especialmente, las que se ven desde la carretera de Las Palmas.

—

Creemos haría mucho favor a los árboles de nuestra plaza una limpieza del pulgón y «cochinilla» que viven en sus hojas, que a más de afearles grandemente, los perjudica.

Cosas que pasan

Para el señor «Anaur». las «cosas que pasan» aquí tienen la misma perspectiva que las pasadas en la Meca. Por lo menos parece estar tan enterado de unas como de otras. Aun que tal vez no.

Al señor «Anaur»—vaya nombre, compadre; ¿donde lo fué a buscar, a las hojillas del almanaque?—la *desgradación* del cabo le ha caido «fatal». Tan fatal que no le permitió ver su propia vomitona a la entrada del salón de sesiones.

Al señor «Anaur» le extraña que el alcalde hiciera manifestaciones de abandonar la Alcaldía si los G. M. continúan dando pruebas de la competencia y disciplina que hasta la fecha.

¡Que sería ver al señor «Anaur» sentado—repalingado—en la poltrona presidencial, viendo tostar castañas y llenando el concierto de la vída municipal al compás de su silueta ¡Pobre *Anaur* como deliras!.

Uno más.

Sobre la Cárcel

La Palma ha pedido que se respete la existencia de su cárcel de partido, y parece ha sido atendida en su justo deseo. Guía a causa de la gran extensión de su partido judicial, y a causa tambien de la distancia a Las Palmas y falta de comunicaciones entre los pueblos del partido y de la capital provincial, debe solicitar de Victoria Kent sean respetados sus derechos. Es necesario que nuestras fuerzas vivas hagan llegar a la Dirección General de Prisiones, la realidad escueta de este asunto, solicitando justicia

CERVEZA ALEMANA

"EL GINETE"

(Marca Rgistrada)

Es garantía de calidad y pureza y sabor insuperable

Pídalo en todos los establecimientos

Isleñadas

Reunión de notables en Atlántica. Se ultiman los detalles de terminación del teatro levantado a impulsos del entusiasmo que animara a la generación de 1.83...

Don Julián Cirilo Moreno, de quien es esta anécdota, ha narrado sabrosamente estos pormenores en su obra inédita (1)—cuyo título subordinamos a la fidelidad problemática de nuestra memoria—que llamó «Historia del Teatro Nuevo, o Gran Teatro, o Teatro Tirso de Molina o Teatro Pérez Galdós o Teatro Negrín—La Fe». Alude con este título historiado, a la zarabanda de nombres que hubo de soportar a lo largo de su vida el tal coliseo hasta que cayó en manos de los negociantes ultimamente mencionados.

Por cierto que de vivir un poco más Don Julián pudo haber añadido al prolijo encabezamiento los nombres de dos afamados pirotécnicos que convirtieron en pieza de gran lujo aquel magnífico edificio que tantos desvelos costara a la benemérita generación. Y basta de música.

Reunión de notables, decíamos. Se trataba nada menos que de fijar la clase de evacuatorios que el edificio llevaría.

Don Agustín Millares Torres, el benemérito historiógrafo, hombre siempre adelantado a su época—en la isla por lo menos—, propugnaba la solución de modernos inodoros, con servicio de agua corriente etc., lujo todavía desconocido entre los indígenas.

—Mire, compañeros,— objetó Don Cirilo con su tono de—eterna zumba—; no soy partidario de esos inodoros *que dice usted, porque al siguiente día de la función, y dada la idiosincracia isleña, se hallaran convertidos en «polidoro». Opto y propongo, el modelo de excusado de la casa de los corneles de Fuerteventura.*

Cuando contaba esta anécdota en su tertulia de la plazuela, hacía Don Julián un inciso al llegar a este punto y preguntaba

—Saben ustedes cual era el modelo de la casa de los Coroneles?, un gran salón con doce agujeros de diferentes diámetros, donde iban haciendo *sus necesidades los dueños y visitantes, según calibre.*

K. T.

(1) No sabemos si existe en la actualidad copia del original de esta obra. Dicho original se hallaba en poder del culto escritor Don Eduardo Benítez Inglott, quien hubo de presentarlo a Don Bernardino Valle y Gracia sin que este Sr. pueda precisar el paradero del original de referencia.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Sr. Director de VOZ DEL NORTE.

Estimado compañero:

Con esta fecha hemos dirigido al Presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas el siguiente escrito, cuya publicación le agradeceríamos:

«*Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa.*

En la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento y ante de entrar en el órden de asuntos, los concejales señores Pons Cabrat y García y García, en el uso de la palabra, infirieron ofensas a la clase periódistica, de las que tendrá conocimiento por los ejemplares de los periódicos que acompañamos.

Lo que cumpliendo con un deber profesional acudimos en días de sesión a dicha Corporación para dar cuenta de ella firmamos este escrito y nosdirigimos a esa Presidencia rogándole intervenga en asunto tan lamentable con miras a obtener una rectificación plena, publica y satisfactoria de quienes nos ofendieron desde la más alta representación de la ciudad, en la inteligencia de que, por nuestra parte, estamos dispuestos a no asistir más a nuestras Corporaciones hasta que dicha satisfacción no nos sea dada, sin perjuicio de tomar las determinaciones que en cada momento estimemos oportunas.

Las Palmas 28 de Septiembre de 1931.

Alfredo López de Arellano, Francisco Valerón y Federico Sarmiento»

—

También le agradeceríamos la publicacación de la adjunta convocatoria.

Muy agradecidos le saluda.

La Comisión Organizadora.

A LOS COMPAÑEROS PERIODISTAS PROFESIONALES

Por el presente aviso convocamos a los profesionales del periadismo a la reunión que se celebrará hoy domingo 4 de Octubre, a las once de la mañana en punto, en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la formación del Sindicato de Periodistas, con objeto de que este Sindicato entre en función legal antes de que comience a regir el Comité Paritario de Prensa.

Las Palmas 28 de Septiembre de 1931

La Comisión Organizadora

Melitón Gutiérrez, Federico Sarmiento, Alfredo López de Arellano, José Pastor García, Francisco Valerón y Andrés Paez.

Juan Rivero García Tejidos y similares.

Muebles del pais y peletería.

Esta casa ha recibido un comple to surtido de calzados en todas cla ses a precios sin competencia po sible.

Visítenos antes de hacer sus com pras de calzado que no le pesará

LUIS SUAREZ GALVAN, NUM.

GUIA

Anúnciese en "Voz del Norte"

La escuela laica

III

Partiendo siempre de lo que decíamos en nuestro primer artículo, con respecto al sentido que toman la *escuela laica* los que propugnan tal institución, es decir como ascuela *atea o sin Dios* y no en su verdadero y etimológico significado, esto es, como escuela *popular o del pueblo*, continuaremos hoy afirmando que es una institución *antipatriótica*, y *destructora* y señalando los grandes perjuicios y daños que podría acarrear máxime actualmentel en que la más inconcebible perversidad en las costumbres y el mayor desenfreno de las pasiones son como la caractetística de la sociedad moderna, víctima de la religiosidad y del más egoista y brutal materialismo.

Cuando impiedad y libertad se hacen sinónimas, la libertad se llama libertinaje y los que la practican se llaman libertinos; mas cuando la impiedad y libertad se hacen neutras e inculcan desde la infancia su hálito emponzoñador en sus discípulos, entonces cada Escuela es un nido de víboras para la patria.

No hay patrias de impíos y libertinos y menos de ciudadanos que desde su infancia hayan sido formados en la impiedad y en el libertinaje. Esto es ley general o biológica, aquí y Pekín.

Y por lo que hace a España, mucha menos; porque la Religión es la clave de su historia y a quien esta ataca o nunca la destruye.

No hay mayor educación que la producida por los hechos, y el hecho social dominante es uno con doble aspecto: la anarquía en las ideas y la disciplina de la fuerza en los cuarteles; y a medida, de la una es la otra.

Crecen la policía, vigilancia pública y secreta, la guardia civil; crecen las cárceles y los cuarteles. ¿Para qué? Principalmente para conservar el órden y amparar vida y haciendas.

Y además de la fuerza pública no hay hombre ni institución que no se consideren precisados a vivir armados y preparados contra los apaches de la libertad; pués la libertad para los libertinos es el vejamen o la opresión para los hombres de bien. esto es axiomático, de experiencia diaria.

Si, pues, a esa anarquia en las ideas, madre de esa disciplina en los cañones, añadimos el anarquismo de las *Escuelas laicas*, y le fomentamos autorizándolas o imponiéndolas, sucederá que los crímenes de la juventud brotarán de ella como las miasmas de las cloacas;y ya no habrá rsrpeto al pudor, ni obediencia a la autoridad; ya no habrá moral ni derecho, ni patria, ni seguridad, ni órden, ni libertad; dominará entonces, por exigirlo así los tiempos, Su Magestad el Cañón con beneplácito de todos, menos de los apaches de libertad.

Esta es la misión de la *escuela laica*, destruír la patria, destruír la sociedad, destruír los hombres, destruírlo todo, pues descontado Dios y la otra vida, el mundo queda entregado al egoismo y los placeres de la vida presente.

«Aquí está un egoísta más, dispuesto a hacer desapárecer todo aquello que le estorbe para gozar, desde la propiedad y vida de los demás gasta mi propia vida. ¿Para que quiero vivir, si el vivir es penar y el morir descansar? Si yo no soy más que una bestia, venga mi pienso, y si no me lo dais, garras tengo como las fieras, me, lo tomeré».

Esto dice el alumno aprovechado y lógico de la *Escuela atea o laica*; y tiene razón.

Más entonces tenemos a la libertad de madre de la impiedad, escudándose trás el poder, que todo lo puede y de nada responde, y llamando a la barbarie para a cabar con todo, incluso con la autoridad, la sociedad, la libertad... etc.

Nicolás González Quesada

Gáldar

Al público

Rafael Ramos Rivero pone en conocimiento del público en general que ha quedado abierto al mismo sus almacenes de pajas, maiz, afrechillo, alfalfa, hierro, cementos, abonos químicos yforrajes de todas clases. Estos se encuentrán en la casa N.º 7 de la carretera a Las Palmas, donde se hallaba el Sindicato Agrícola del Norte.

Se vende dos hermosos salones propios para almacenes, en situación inmejorable. En ellos están actualmente establecidos los almacenes de don Agustín Naranjo, y don Alejo Rodríguez, en los números 11 y 13 de la carretera a Las Palmas.

Para informes, su propietario, don Basilio Ramírez García, en la misma carretera.

Motores 3, 4½, 6½ caballos de fuerza

a Bencina | Gas-Oil

RUSTON = HORNSBY

TIPO PB

Totalmente Cerrados

Lubrificación Automática.

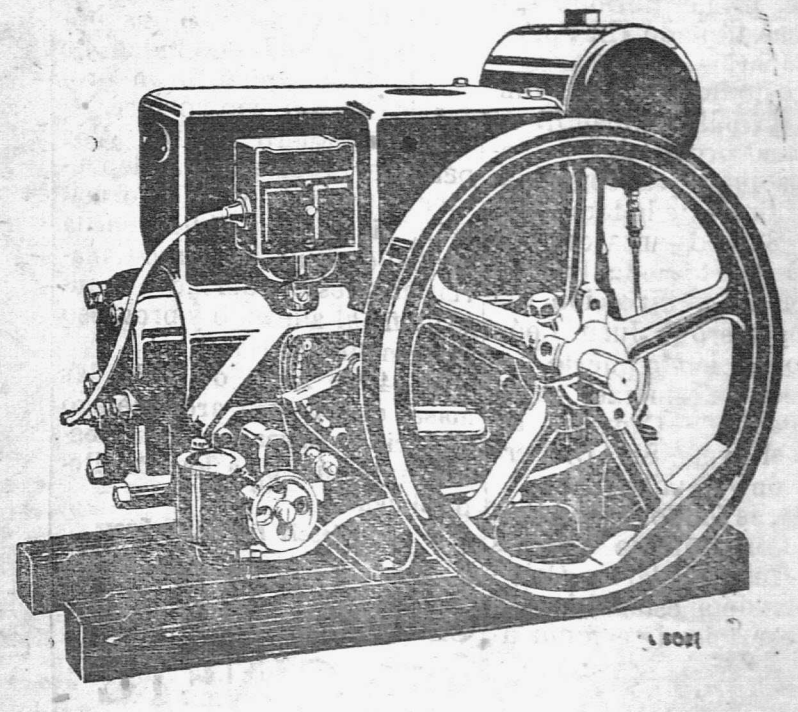

Arranca con bencina y en pocos minutos pasa automáticamente al gas-oil.

Ruston & Hornsby Ltd, Lincoln

INGLATERRA

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Noticias y Comentarios

Se ha dado de baja en la Alcaldía don Francisco Ayala Jiménez, sucediéndole el primer teniente don Juan P. Guerra Galván.

—

En el sorteo de 100 pesetas que para ayuda de la fiestas de «Las Marías» se celebró en la tarde del pasado domingo, resultó premiado el número 1.138

—

Con toda normalidad y por imposición sanitaria, se viene llevando a cabo el peso de la leche que expenden los vendedores públicos. Es esta una medida que debe agradecer el vecindario, así como castigar severamente a los adultadores de aquélla.

—

Hemos recibido de su Agente en Agaete, don Cirilo de Armas Galván, con atenta comunicación, un ejemplar del nuevo itinerario de los Correos Interinsulares de la Compañía Trasmediterránea. Muy agradecidos a la deferencia.

—

Desde el día primero del corriente ha reanudado sus clases el Colegio de la Inmaculada Concepción.

—

.·. Las Marías .·.

La fiesta de «Las Marías», decae de año en año. Parece mentira que nuestros campesinos dejen extinguir así, por su propia voluntad, una promesa tan fervorosamente hecha por sus antepasados. Es preciso reavivar en ellos la conciencia del deber adquirido, de la obligación en que respecto a nuestra Patrona se hallan, para no dejar morir una de las fiestas más hermosas que se celebraban en la isla.

Este año, vino el sábado «la rama». Un recuerdo infantil de «La Rama» de hace quince o veinte años, predicando en la función de la víspera el digno coadjutor de la parroquia Don Bernardo Domínguez.

Al siguiente día, función y procesión de la sagrada imágen de Santa María de Guía, que recorrió el itinerario de costumbre, en medio del tronar de miles de voladores. En la solemne función religiosa, nuestro Venerable Señor Cura párroco, Dr. Don José Martín Morales, ocupó la cátedra del Espiritu Santo, haciendo un hermoso dircurso sagrada sobre el milagroso hecho que conmemora esta fiesta.

Ya lo decimos; como sea, se debe contribuir a que esta hermosa y conmovedora fiesta revista la popular importancia de otros tiempos.

X.

Sociales

En la noche del domingo tuvo lugar en el «Centro Obrero» un animadísimo asalto bailable que duró hasta la madrugada. El entusiasmo reinó toda la noche, sin decaer un instante. El programa bailable estuvo a cargo de una rondalla que dirige don José Sosa Oliva y en la que figura su bella hija Celita. Por su labor fueron muy aplaudidos.

—

Ha regresado a Las Palmas después de pasar una temporada en esta, el prestigioso comerciante don Justo Molina, acompañado de su esposa.

—

También ha regresado a la capital, en unión de su esposa, el propietario don Ignacio Galván Pérez.

—

Ha experimentado un retroceso en la enfermedad que la aqueja, la respetable y bondadosa señora doña Corina Aguiar Bautista, madre de nuestro estimado amigo, el propietario don José Martín Aguiar. Al consignar la noticia hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

—

A Tenerife ha hecho viaje el colaborador de Voz del Norte y estimado amigo nuestro, don Francisco Rodríguez Batllori, a quien deseamos feliz viaje.

—

En Tejeda ha fallecido piadosamente la señora madre de don Segundo Vega Armas, párroco de San Nicolás y estimado amigo nuestro, a quien damos el mas sentido pésame, así como a su familia

—

De su viaje a Lanzarote y a pasar otros cuantos días en Gáldar con cus familiares para luego proseguir su regreso a Buenos Aires, ha llegado nuestro distinguido amigo y paisano don Tomás A. Mira y señora.

—

Ha regresado de Tenerife nuesrro querido amigo y compañero don Mario Estévez Galván. Bienvenido.

—

De Las Palmas, la señorita Mercedes Hernández, profesora del Colegio de la Inmaculada.

Gáldar

Han regresado de Cuba, don Antonio Moreno y Moreno y su esposa doña Isabel Mendoza Molina.

—

Con brillantes notas ha aprobado el tercer año del Bachillerato el joven Antoñito Rodríguez Pérez.

—

Han regresado a Las Palmas, el propietario don José Romero Rodríguez con su señora e hijos, y don Pedro Montesdeoca Gil, maestro de la Escuela Nacional de las Alcarabaneras.

—

De Tenerife ha regresado el comerciante y propietario don Manuel Estévez Aguiar, acompañado de sus hijas señorita Susana y Mercedita,

—

De Teror, ha regresado la señora doña Pino García Alvarado de Sánchez, y de las Canteras (Las Palmas) don Valeriano Padrón Rodríguez, señora e hijos y la señorita Lola Rodríguez Ramos.

—

Se hallan enfermos dos pequeños hijos de don Felipe González Medina: uno de ellos de bastante cuidado.

—

Continúa en estado satisfactorio de la operación de apendicitis que se le hiciera en Las Palmas, la señorita Lola Ramos Castillo, hija de nuestro amigo don Francisco Ramos Falcón; lo que celebramos.

—

De la Península, ha regresado don Cristóbal Cañete, maestro de esta Graduada, el cual ha aprobado con buenas notas el tercer año de la carrera de Medicina.

—

Con excelentes notas ha aprobado el tercero y cuarto año de la carrera del Magisterio en la escuela Normal de Las Palmas nuestro amigo y colaborador don Nicolás González Quesada.

—

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo don Isidoro Aguilar Raymond, oficial de la Tip. «El Norte» de esta ciudad

Desde Gáldar

Vida Deportiva

—

Entre los partidos de verdadero interés que hemos qresenciado en el Campo de Deportes de esta Ciudad, figura el que se jugará esta tarde entre los equipos «Guanarteme» F. C. y «Union Moral,» ambos de la localidad.

A juzgar por los diversos comentarios que se hacen sobre este encuentro no hay certeza sobre quién recaerá la victoria.

Los partidarios del «Guanarteme creen un triunfo seguro para su Club, mientras los del «Union dicen que a pesar de ser un cuadro infantil piensan demostrar su juego raso y afiligranado y que para algo les valdrá los entrenos a que se hallan sometidos como también el entusiasmo que pondrán en la lucha.

El partido dará comienzo a las 3 y media.

Entre ambos capitanes se cambiarán preciosos ramos de flores, haciéndo el saque de honor una distinguida Srta de la localidad.

Asistir galdenses esta tarde a «Barrial» a presenciar el encuentro cumbre de la temporada.

Fris kí

Se venden dos casas con estanque. y un solar o huerta en la calle «Carnicería» de esta ciudad.

Informes: su propietario D. J. Leacock.

Elegancia y Distinción

Estas son las características de los trajes confeccionados en esta casa. Además, economía. Se dan facilidades al cliente garantizando la perfecta corrección del corte. Encargue sus trajes en la

SASTRERIA JIMENEZ

Triana, núm. 27

Sucursal en Guía: Luján Pérez, núm. 10

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Joyería Relojería y Optica de

PANTALEON SUAREZ ARENCIBIA

Canónigo Gordillo Núm. (Trasera de la Iglesia)

En esta casa encontrará V. grandes surtidos en pendientes y sortijas de fábrica y del pais, relojes de volsillos, y pulseras para caballeros y señoritas, relojes de galerias, alcobas, comedores, despachos, despertadores, estuches, fumadores, jardineras, licoreros, juegos para té, cafe y leche; mantequeras, y demás; gafas. barillas, cristales, y monturas sueltas. Se hacen toda clase de encargos en este ramo; además una caja de prueba para graduar la vista.

Antes de hacer sus compras, pase por este establecimiento y confronte precios y calidad de articulos

NOTA

Por cada peseta que emplee en este establecimiento se le regalará un billete para poder tener derecho a varios objetos que se regalarán a nuestros consumidores.

"MAQUINARIA INDUSTRIAL"

MOTORES "DIESEL"
—
GRUPOS ELECTRICOS
—
BOMBAS PARA RIEGOS
—
MAQUINAS DE VAPOR
—
TRANSPORTADORES AEREOS
—
MAQUINAS PARA OBRAS Y CONSTRCCIOMES
—
MAQUINARIAS PARA LA FABRICACION DE LADRILLOS Y TEJAS
—
MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA FABRICACION DE CALZADO

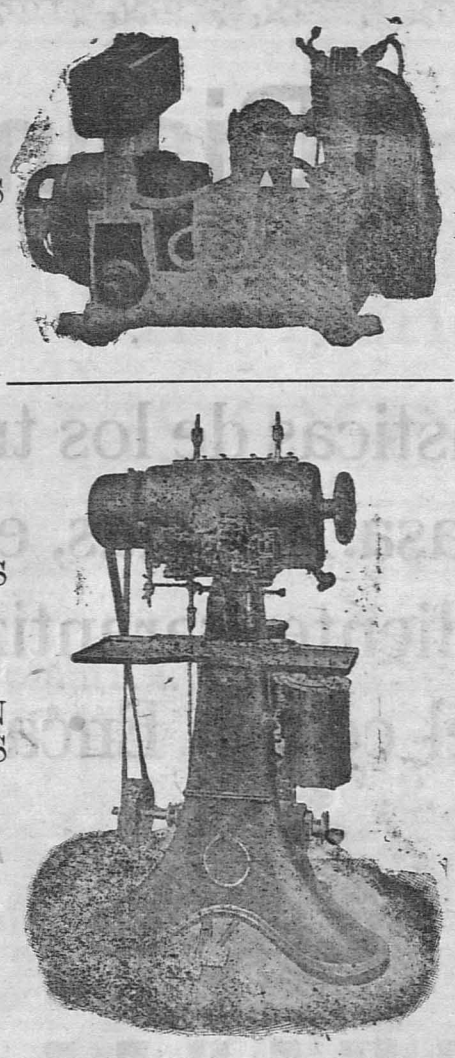

LAS MEJORES Y MAS BARATAS PARA LA FABRICACION DE MUEBLES
—
MOTOCICLETAS
D. K. W.
—
MAQUINAS DE ESCRIBIR
—
CAJAS DE CAUDALES
—
BALANZAS
Y
BASCULAS

PEDIR PRESUPUESTOS Y CONDICIONES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

MUEBLES DE TODAS CLASES, PERFUMERIA, FONOGRAFOS, DISCOS, MATERIAL FOTOGRAFICO, INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

MANUEL MORENO RIVERO

ALMACEN Y EXPOSICION MARQUES DEL MUNI 13

GUIA GRANÇANARIA

Retazos y Recortes

Política de abastos

(Continuación)

Entre las pocas personas que conocedoras de las delicias del clima en esta parte norte de la isla se decidieron a veranear cierto año visitáronnos el conocido Abogado de Las Palmas D. Lorenzo y su familia; hombre aquel de una frescura rival de la de los polos y de una voluntariedad a prueba de desaires; condiciones las dichas que le daban sobre los demás mortales cierto poder sugestionador, consiguiendo con su continuada y metódica aplicación todo cuanto antojaba y apetecía. Objeto constante de su deseo fué el de conseguir que le despacharan diariamente en la carnicería la mayor cantidad de *solomillo* o *bichillo* con preferencia a otro consumidor cualquiera. Para ello puso un verdadero asedio al marchante que entonces proveía casi exclusivamente de carne a la población no omitiendo cuanta recomendación pudiera servir a su intento, ni coacción que a mano tuviera y no pusiera en juego: por fin consiguió del marchante aludido, que a la sazón era un tal Santiaguito, sujeto con más conchas que un galápago y más listo que Cardona, que diera órdenes al cortante para que dejara satisfecho al moscón solicitante, pero o esas órdenes fueron ilusorias o el consabido dependiente hizo a ellas oído de mercader, que la criada de D. Lorenzo no llevaba a la casa más que carne de pecho o de las partes peores de la res, no obstante desgañitarse la maritornes pidiendo el bichillo ofrecido por el marchante al Sr. D. Lorenzo.—Y dió a éste quejas aquél de que no se le atendía, y para poner remedio formal a tal estado de cosas convinieron ambos en personarse juntos en la carniceería, y que Santiaguito diera las órdenes al cortante a presencia de D. Lorenzo, con lo que no habría equívocos en lo sucesivo. Efectivamente como lo convinieron lo hicieron y personados los dos en el despacho de carne y mirando fijamente el marchante el cuarto de res que estaba a la venta pública, al mismo tiempo que se daba una palmada en el cuello, dijo al cortante: «dale de ahí media libra de bichillo todos los días al Sr. D. Lorenzo», y efectivamente todos los días llevaba la criada de éste al pedir bichillo que tenía encargado su ama, la cantidad equivalente en un trozo de carne del pescuezo de la res.—Una vez que D. Lorenzo oyó las órdenes del marchante dió a éste las gracias más rendidas, a la vez que el marchante decía a D. Lorenzo: «No dirá usted que no le he servido y las cosas así claritas como amí me gustan para que mañana no me venga usted con *chíchsri máncharras*».

Sesión Municipal

Ya en aquellos clásicos tiempos en que, según el «Memorandun», periódico de Tenerife privaban como políticos los Armas en Agaete y los Martín Bentos en Guía, formaban parte del Cabildo municipal modestos artesanos juntamente con otras personas más o menos letradas. En uno de aquellos Ayuntamientos fueron concejales un conocido agricultor y dos maestros uno carpintero y otro mampostero muy honrados, si, pero ayunos enteramente de nociones administrativas.—Ocurrió que se había presentado una instancia a la corporación en la que cierto señor pedía el reconocimiento de un crédito. El secretario a exitación del Alcalde informola favorablemente, después de aducir las razones y fundamentos legales que en pro o en contra existían a su juicio.

Abierta discución sobre tal tema, el Alcalde exitó al primer Teniente Alcalde, que a su derecha tenía y lo era el agricultor D. Demetrio B., el cuál después de tartamudear y hacerse un puro lío, contestó: por mi parte «si es de ley que se lo den»: tocole el turno al concejal carpintero, quien después de reflexionar un buen rato dijo enfaticamente: «pue jello así como puei ser, puei no ser». —Cerró el broche de oro de tal discución el concejal mampostero, maestro Gimeno el cuál apremiado por la presidencia, y no obstante sus protestas de que él no entendía de eso, dió su opinión en esta forma: «por mí parte lo que digo es» que te cuá que te cué».—Y con ello terminó tan memorable sesión.

Nicolás Verdejo.

(Continuará)

La libertad a sueldo de cualquier poder, llámese este popular o autocrático, es fácil de conseguir y asegurar.

La libertad pura, escueta sin vivir pendiente de lo que dirá la galería o comité del partido es difícil de conseguir y más difícil aún de apreheder.

De esta libertad última, sin estucos ni mixtificaciones, disfruta y ha disfrutado VOZ DEL NORTE.

Quienes no pueden disfrutar estos beneficios de absoluta soberanía sobre los propios actos y gestos nos hacen objeto de campañas estúpidas y risibles. Hasta la fecha no han servido más que para cimentar en base de total solidez, nuestro prestigio periodístico.

De Correos

Hemos recibido atenta comunicación del digno Administrador principal de Coreeos de Las Palmas, donde en contestación a nuestro reciente suelto sobre comunicaciones se nos dice que serán ampliadas las del Norte tan pronto entre en vigor el plan de reformas que proyecta dicho señor funcionario, que esperamos sea pronto.

Muy agradecidos al señor Godorniu por la deferencia tenida con VOZ DEL NORTE.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Sastre Argentino

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha establecido una sucursal en Gáldar en la calle de "Capitán Quesada" núm. 15, la que estará abierta los Domingos de 8 a 10 de la mañana, donde sin tener que ir a Las Palmas, puede adquirirse un traje a la última moda y en inmejorables condiciones.-Para otros informes, dirigirse a don Manuel Pérez, barbería de la plaza.

Desde Tenerife

Deportes

Con el objeto de jugar en esta capital dos partidos, el 13 del pasado se desplazó a esta el «Victoria F. C.» campeón de Gran Canaria.

El primer partido jugado con el Club Deportivo Tenerife, careció de interés. Fué uno de esos partidos que pudiésemos llamar mediocre, pues ni el Deportivo estuvo a la altura de otras veces, ni el Victoria nos dió la sensación que nos produjo su última visita.

El primer tanto fué obra del Tenerife que lo consiguió en la segunda parte. Seguidamente empata el Victoria. A partir de este momento solamente vemos un continuo peloteo, que no logra tener mayores consecuencias.

El día 14 festividad del Cristo son derrotados los campeones de Tenerife por los de Gran Canaria, a los que vencieron en el Campo del Hespérides por tres tantos a uno.

En este partido vemos que nuestros paisanos se desenvuelven muchísimo mejor. Se asegura un rotundo triunfo para las huestes de Ortiz.

Los nuestros hicieron un mejor partido que el que hicieron frente al Deportivo, logrando una victoria bien merecida.

El primer tanto lo consigue Castro al envitar el balón a las mallas después de un tiro franco. El segundo tanto lo consigue Adolfo al empalmar un soberbio shoot. El Unión consigue su tanto de honor por medio de su centro delantero. El mejor tanto de la tarde lo consigue el Victoria al escapar Lalisa centro delantero con la pelota y en una jugada personalísima envía la pelota al ángulo, la cual se incrusta en las mallas. Ovación.

Jhon Dráfez

Alejo Rodríguez León

Exportación de plátanos.—Venta de Hierros, Cementos y Abonos de todas clases.

Carretera a Las Palmas —GUIA

Se vende un trozo de tierra labradía y arrifes, que mide cinco celemines, situado en la «LLANO DE SAN ROQUE» de esta ciudad, y tres horas de reloj de agua de «EL PALMITAL» con hueco de tres decímetros en el albercón de la Cuesta de Caraballo.

Informes: Blas Saavedra Medina

Guía

Jorge Castellano López

Tejidos Novedades y
Sombrerería---"La Competidora"

En tejidos de lana, seda y fantasías siempre grandes existencias

Asímismo en SOMBREROS. Recibiendo mensualmente los últimos modelos y colores. A precios ventajosos Por lo cual le invito, para que antes de efectuar sus compras de los artículos mencionados se sirva pasar por esta casa.

LuisSuárez Galván, 43 y San Roque 1.—GUIA

modo, les afeó mucho aquello y que no era menester para ello tanto ruido, que iría en buena hora preso y que quizás mas perderían sus mercedes, que él nada había descervido a sus Altezas; el Alfz. Jaimez que lo supo, se fué con otros Caballeros Conquistadores en casa de Algaba, diciendo que como Judas lo habían preso y otras cosas a este modo y que resueltamente su merced mandase soltar a el Capn. Rejón o de no, que ellos lo soltarían; hubo mucho ruido y grandes voces, y hubo favor a el Rey, mas el Capitán Rejón se asomó a la calle en la plaza de Sn. Antón a una ventana de la recámara y dijo a voces, Señores Vuesamercedes se aquieten, que no he descervido a Sus Altezas, y estoy salvo y contento de ir preso, y dar mis descargos, y así no hubo mas por habérselo rogado a ellos y que presto volvería con honra y reputación.

Con la mayor priesa que podían, por el miedo que tenía el Deán de Rejón, que era mucho, por ser natural tímido y apacible, y el Gobernador Algaba fulminaron proceso, de que no admitió nunca parecer del Dean para dar batalla, que era hombre cruel y que hacía crueldades y robos en los Canarios, que todos hubieranse ya reducídose, y por su soberbia se ausentaban; y todo lo sustanciado era de esta manera; y que usurpaba la jurisdicción temporal y espiritual, y que quería el todo de la Conquista y tenía mandado que se hiciese solo lo que él mandaba, y que intentó ir a castigar a Lanzarote a Herrera; y con toda la prisa posible lo embarcaron en el navío, que había venido sin los bastimentos.

Toda la gente y capitanes acompañaban a su Alf.' Jaimez que le amaban todos mucho, y como el Dean Bermúdez viese que era hombre altivo y de palabra, que nada callaba, que parecía que procuraba

CAP. VII

Viene a Canaria Pedro de Algaba por Gobernador y remite a España a Rejón.

EN este tiempo llegó navío en que venía el Capitán Pedro de Algaba por Gobernador de Canaria y como hallase la tierra inquieta del Real sobre estar encontrados el Dean Bermudez y Rejón: se hizo harto en apaciguar con mucha prudencia y sagacidad estas inquietudes, mandose que fuese reconocido el Capitán por legítimo Conquistador y así fué mandado a todos que lo obedecieron, y las entradas a los enemigos se hacían siempre a voluntad del dicho Capitán Rejón, y no por el Deán: y así el Alfz. Jaimez y los demás, salían a correr la tierra.

Aconteció haber mucha falta de alimentos en toda la Isla, de que pereciamos de hambre, y así no se procuraba por otra cosa que el marisco y palmitos que se destruyeron infinitas palmas porque cada semana iban trescientos hombres con hachas a derribar-

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Cosas chinas

No hay nada mas difícil que juzgar a una persona. Si hubiéramos de definir a alguien por sus actos, correríamos el riesgo de equivocarnos. Son éstos, producto, la más de las veces, de un estado de ánimo que no guarda relación con la constitución psíquica del sujeto. Cuantas veces intentemos formarnos juicio de un hombre, lo primero que debemos tomar en cuenta, es su régimen alimenticio. Es indudable que un carnívoro ha de producir ideas completamente opuestas a las de un herbívoro. Y entre los carnívoros se notan grandes diferencias, dependientes de la potencia alimenticia de las sustancias que ingieren. Aún llegamos más lejos en nuestras observaciones. Del régimen alimenticio depende el buen funcionamiento de los órganos del cuerpo humano. Y son estos los que, en definitiva, guian los actos del sujeto. Ya sé que no todos los lectores se conformarán con este modo de ver las cosas. Ello depende, siguiendo esta teoría, del distinto régimen de alimentación que, cualquier curioso, puede observar entre ellos.

Como no es de buena ley dejar en pie una teoría sin su correspondiente demostración, vamos a intentarla.

Supongamos, y tomo prestado el ejemplo, que un hombre se detenga ante la mesa de un café donde conversen otros cuatro y los agravie con un mismo terrible insulto.

Uno de los injuriados se encojerá despreciativamente de hombros; otro abofeteará al procaz con ciego arrebato; otro le cogerá por la cintura, le llevará hasta la puerta, le calará el sombrero hasta los ojos riendose alegremente y de un empellón le lanzará a la calle; y el cuarto livido, apretados los dientes, callará. Seis días después este último mataba al ofensor de un balazo en la espalda.— ¿Cómo cuatro hombres de idéntica educación, de edad análoga, de común ambiente social y que se hallan en una parecida situación de espíritu, reaccionan de tan encontradas maneras ante el mismo agravio? Los cuatro amigos eran cuatro temperamentos. El linfático no se alteró; el nervioso, que después se arrepintió de su ímpulso, sintió en aquel instante el deseo de deshacer al deslenguado; el sanguíneo, fuerte y jovial, dueño de si, mezcló un poco de burla a una comedida reprimenda; el bilioso acarició su rencor, se obsesionó con la idea de vengarse, enfermó de odio y mató.

El asesinato cometido por este último ¿es producto de un estado de conciencia o de un estado de hígado? ¿se puede hacer responsable al portador de un alma extraviada, del delito cometido, o al portador de una viscera que funciona mal?

No cabe duda, y con ello se confirma mí tesis, que el acto realizado por el bilioso del ejemplo, no depende sino del estado abominable de sus glándulas de secresión interna producido, este estado, por un defectuoso régimen alimenticio.

Se agrava la cuestión si ahondamos en ella. ¿Se puede meter en la cárcel a un hígado? ¿Es responsable el sujeto de poseer tal hígado? ¿Está siquira conforme con su hígado, solidarizado con él?

Dr. Chan

Lea todos los domingos
Voz del Norte

SEVERINO AMANDI

ODONTOLOGO

Para mayor comodidad de su distinguida clientela de Agaete, Gáldar y Guía, pasará consulta todos los viernes (de 12 mañana a 6 tarde) en Agaete, sabado, (de 7 mañana a 3 tarde) en Gáldar, sábado; (de 4 tarde a 6 tarde) y domingos (de 7 mañana a 11 mañana) en Guía.

Clínica Dental en Las Palmas: calle de Cebrián núm. 23 (entre Perojo y León y Castillo).

En los establecimientos de

Salustiano Alamo

se ha recibido la tan renombrada agua de San Roque y que recomiendan lo médicos para las personas delicadas del estómago.
También se acaba de recibir un surtido de cestos valencianos para la compra, llamados "Javas" a precios muy económicos.

PROCURE sea su automóvil agradable y distinguido usando los productos

TEXACO Motor Spirit
LUBRIFICANTES
Petróleo ESTRELLA

mportador exclusivo en Canarias
EUFEMIANO FUENTES

Vendedor en GUIA: Agustín Naranjo Suárez en la carretera a Las Palmas

las y otros a cargar en costales, y seis de a caballo para custodia a el pago de Tamarazaite, y un navío flamenco que trataba en orchilla, traía algun bizcocho de Lanzarote, llegó a tanto estremo, que no se podían valer de necesidad, los pobres Canarios y soldados, aunque los amontados en lo mas agrio de la isla tenían carne y cogían mucho pescado, solo el Real era lo mas apretado.

Determinóse de enviar a pedir socorro de bastimentos y comida a Diego de Herrera y a D.ª Inés rogandole de parte de sus Altezas les prestase hasta la primera ocasión que viniese de España, y para ello, ninguno mejor que Rejón, dijeron todos; aceptólo, y fuese el Capitán Rejón, llevando consigo que se lo suplicaron fuese su padrino a dos vecinos de Lanzarote que fueron los que depusieron contra Herrera ante sus Altezas, llamados Luis de Casañas y Pedro de Aday, que vinieron de España con Rejón; o fuese por esta o por otra causa, llegando que se supo en Lanzarote, vino Hernán Peraza con jente y armas y mucha furia contra Rejón sin quererle oir ni admitir una palabra, Rejón se le mostró cariñoso y como riendose de que mirase Su Señoría que no venía a enojarle, antes con todo rendimiento de parte del Real de Canaria a pedirle prestado bastimento que haría un gran servicio a sus Altezas, y aquellos hombres que eran sus vasallos venían a echárseles a sus pies y que les pedían el perdón: esto era en Arrecife, puerto de Lanzarote que allí vino Herrera después a pelear, tuvieron palabras con un — y murieron los dos vasallos que habían ido con Rejón, y eran de los mas interesados en inviar socorro que asi se lo ofrecieron entre ellos y sus parientes a cargar el navío de cebada y trigo: no fué posible querer Herrera ni darle ni oido,

habiendose apartado el Capitán Rejón solo con Herrera y con términos comedidos que era su servidor y se le daría por ello buena paga, mas se indignó Herrera y se enojó Rejón, y díjole que no era afecto y servidor de Sus Altezas, y que le prometía que lo sabrían bien presto, y que semejante atrevimiento no quedaría sin castigo, en esto Brabeó Herrera, y Rejón se volvió a Canaria bien sentido.

Llegó a el Puerto de las Isletas a Canaria y fueron de el Real a recibirle el Deán y Pedro de Algaba y Alonso Jaimez y otras personas, y juzgando hallar buena acogida, supieron lo sucedido, dijo Rejón que aquella afrenta no se había hecho a todos los del Real, antes si a Sus Altezas, en cuyo servicio estaban; y que no admitía sufrimiento; y que luego se había de volver a castigarla y enmendar su mal término; respondióle el Dean y Pedro de Algaba, diciendo, no irá Vuesamerced; y si vosotros Señores, no queréis, yo quiero, y Pedro de Algaba volvió a decir luego, vos sois el todo, y dijo Rejón, si, y aquí sosegó la disputa y quedaron quietos.

Fueron todos acompañandole y sentidos el Deán y Algaba, aunque de mala gana, ordenando de que echado Rejón de Canaria que quedarían quietos y pacíficos; dijo el Deán, pues Señor Capitán Don Juan Rejón ha parecido bien a todos estos señores que algun día se tome satisfacción de la mala acogida y que por nuestros dineros no se nos diese cosa alguna, y cesen pesadumbres, y el día siguiente le convidó a comer el Gob.r Algaba en su casa y a el Dean Bermudez, todos tres a la mesa comieron bien y regaladamente, y por sobre mesa salieron de una cámara seis hombres armados, y otros dos, y le pusieron hierros en los pies a el Capitán Rejón, admirado de el

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008